

**PENTA ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS S.A.**

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2011 y 2010 e informe
de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Penta Administradora General de Fondos S.A.

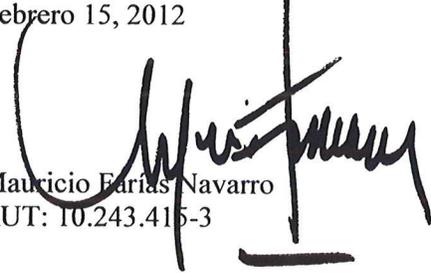
Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Penta Administradora General de Fondos S.A. (en adelante "la Sociedad") al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Penta Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Febrero 15, 2012



Mauricio Farías Navarro
RUT: 10.243.415-3

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	Nº	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2.822.890	1.840.605	1.252.170
Otros activos financieros	7	691.876	587.860	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	142.904	57.181	25.653
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	15	-	-	21.112
Otros activos no financieros	10	12.947	40.539	14.152
Activos por impuestos corrientes	13	-	-	7.018
Total activos corrientes		3.670.617	2.526.185	1.320.105
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Otros activos no financieros, no corrientes	9	281	270	264
Activos intangibles	11	4.788	33.198	186.343
Propiedades, planta y equipo	12	5.699	10.510	14.671
Activos por impuesto diferido no corrientes	13	39.520	4.379	7.817
Total activos no corrientes		50.288	48.357	209.095
TOTAL ACTIVOS		3.720.905	2.574.542	1.529.200

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	N°	M\$	M\$	M\$
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	145.456	123.598	74.203
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	150.552	148.821	114.285
Otras provisiones	16	301.548	39.405	34.798
Pasivos por impuestos corrientes	13	16.202	26.391	-
Provisiones por beneficios a los empleados	16	230.356	32.951	25.818
Total pasivos corrientes		844.114	371.166	249.104
PATRIMONIO NETO				
Capital emitido		1.218.183	1.218.183	1.144.959
Reservas		39.980	39.980	55.211
Resultados acumulados		1.618.628	945.213	79.926
Total Patrimonio Neto		2.876.791	2.203.376	1.280.096
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		3.720.905	2.574.542	1.529.200

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas N°	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Ganancia de Operaciones			
Ingreso por actividades ordinarias	18	4.889.492	4.270.228
Costo de ventas		-	-
Ganancia Bruta		4.889.492	4.270.228
Gastos de administración	19	(3.390.974)	(2.729.171)
Ingresos financieros	20	132.606	16.141
Costos financieros	21	(1.990)	-
Otros Gastos	22	(458.950)	(303.066)
Otras Ganancias	22	20.962	2.542
Diferencia de cambio	23	551	(42.087)
Ganancia antes de impuestos		1.191.697	1.214.587
Gasto por impuesto a las ganancias	13	(229.676)	(190.256)
Ganancia del ejercicio		962.021	1.024.331
Ganancia del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		962.021	1.024.331
Ganancia del ejercicio atribuible a participación no controladora		-	-
Ganancia del ejercicio		962.021	1.024.331
Ganancias por acción (en \$)			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	24	962	1.024
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia por acción básica (en \$)		962	1.024
Ganancia por acción diluidas			
Ganancia por acción procedente de operaciones continuadas	24	962	1.024
Ganancia por acción procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia diluida por acción (en \$)		962	1.024

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Ganancia		962.021	1.024.331
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto		-	-
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		<u>962.021</u>	<u>1.024.331</u>
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora		-	-
Resultado integral atribuible a accionistas mayoritarios		-	-
Resultado integral total		<u>962.021</u>	<u>1.024.331</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas Nº	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
FLUJO ORIGINADO POR DE ACTIVIDADES DE LA OPERACION:			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios		4.889.492	4.270.228
Otros cobros por actividades de operación		132.606	16.141
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios		(3.587.951)	(2.782.089)
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)		(275.007)	(153.410)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(106.348)	(94.531)
		<u>1.052.792</u>	<u>1.256.339</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(104.015)	(587.860)
Préstamos a entidades relacionadas		-	21.112
Compras de propiedad, plantas y equipos e intangibles		(1.020)	(15.382)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		(85.723)	(31.529)
Otras entradas (salidas) de efectivo		27.581	(26.390)
		<u>(163.177)</u>	<u>(640.049)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Préstamos de entidades relacionadas		1.732	34.536
Dividendos pagados		-	(101.051)
		<u>1.732</u>	<u>(66.515)</u>
Flujos neto procedente de actividades de financiamiento		1.732	(66.515)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		891.347	549.775
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		90.938	38.660
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		982.285	588.435
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		1.840.605	1.252.170
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		2.822.890	1.840.605

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

	Reservas					
	Capital	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipo	Otras Reservas acumuladas	Resultados Total	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo al 1 de enero de 2011	1.218.183	-	-	39.980	945.213	2.203.376
Resultado integral	-	-	-	-	962.021	962.021
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	962.021	962.021
Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	(288.606)	(288.606)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.218.183	-	-	39.980	1.618.628	2.876.791

	Reservas					
	Capital	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipo	Otras Reservas acumuladas	Resultados Total	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo al 1 de enero de 2010	1.144.959	-	-	55.211	79.926	1.280.096
Resultado integral	-	-	-	-	1.024.331	1.024.331
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	1.024.331	1.024.331
Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	(101.051)	(101.051)
Otros ajustes a patrimonio	73.224	-	-	(15.231)	(57.993)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.218.183	-	-	39.980	945.213	2.203.376

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE

ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1- INFORMACION GENERAL	1
NOTA 2 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	2
a. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2011	2
b. Normas e interpretaciones emitidas pero que no han entrado en rigor para la Administradora al 31 de diciembre de 2011.	3
NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES	4
a. Declaración de cumplimiento con las IFRS	4
b. Período cubierto	4
c. Moneda funcional y de presentación	4
d. Efectivo y efectivo equivalentes	4
e. Criterios de valorización de activos	4
f. Propiedad, planta y equipo	5
g. Activos intangibles	6
h. Transacciones y saldos en moneda extranjera	6
i. Deterioro de activos	6
j. Pasivos financieros a costo amortizado	7
k. Impuesto a la renta e impuestos diferidos	7
l. Provisiones	8
m. Reconocimiento de ingresos	8
n. Costos por financiamiento	8
o. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	9
p. Estimación y juicios contables	9
q. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	9
r. Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	9
s. Dividendo mínimo	9
NOTA 4- TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA	10
NOTA 5 – GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	17
NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	26
NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	26
NOTA 8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS	27

NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	28
NOTA 10- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	28
NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES	29
NOTA 12 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	30
NOTA 13 – IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTO DIFERIDO	31
a) Impuesto corriente	31
b) Resultado por impuesto	31
c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva	31
d) Efecto de impuestos diferidos	32
NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	33
NOTA 15 – INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS	33
a) Cuentas por cobrar	33
b) Cuentas por pagar	34
c) Transacciones	34
NOTA 16 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y OTRAS PROVISIONES	35
NOTA 17 – ACCIONES ORDINARIAS	37
NOTA 18 – INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	38
NOTA 19 – GASTOS DE ADMINISTRACION	38
NOTA 20 – INGRESOS FINANCIEROS	38
NOTA 21 – COSTOS FINANCIEROS	39
NOTA 22 – OTROS INGRESOS/GASTOS	39
NOTA 23 – DIFERENCIAS DE CAMBIOS	40
NOTA 24 – GANANCIA POR ACCION BASICA Y DILUIDA	41

NOTA 25 – CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	41
NOTA 26– CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	43
NOTA 27 – SANCIONES	43
NOTA 28 – LEGALES	43
NOTA 29 – MEDIO AMBIENTE	43
NOTA 30 – HECHOS POSTERIORES	43
NOTA 31 – HECHOS RELEVANTES	44

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

1. INFORMACION GENERAL

Razón Social: Penta Administradora General de Fondos S.A.
RUT: 99.558.780-7
Domicilio legal: El Bosque Norte 0440, Oficina 1401, Las Condes, Santiago.

Penta Administradora General de Fondos S.A. fue constituida como Sociedad en Santiago, el 10 de marzo de 2004, según escritura pública otorgada ante el Notario Patricio Raby Benavente, cuya reducción fue publicada en el Diario Oficial de la República de Chile los días 4 y 8 de mayo de 2004.

La Sociedad se encuentra sujeta a la normativa establecida en la Ley de Mercado de Valores, Ley N° 18.045, por lo cual se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Administradora tiene por objeto exclusivo la administración de Fondos Mutuos regidos por el Decreto Ley N° 1.328 de 1996, Fondos de Inversión regidos por la Ley N°18.815, Fondos de Inversión de Capital Extranjeros regidos por la Ley N°18.657, Fondos para la Vivienda regidos por la Ley N° 19.281 y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros o que la Ley actual o futura autorice administrar. Además, podrá administrar uno o más tipos o especies de fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que sean autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros para esta clase de sociedades.

Los Fondos administrados por Penta Administradora General de Fondos S.A. son los siguientes:

I. Fondos Mutuos:

Fondo Mutuo Penta Acciones Chilenas(Ex – Fondo Mutuo Penta Acciones)
Fondo Mutuo Penta Selección Chile(Ex – Fondo Mutuo Penta Selección)
Fondo Mutuo Penta Internacional II
Fondo Mutuo Penta Money Market
Fondo Mutuo Penta Renta I
Fondo Mutuo Penta Renta II
Fondo Mutuo Penta Renta III
Fondo Mutuo Penta Renta Dólar
Fondo Mutuo Penta Evolución Chile(Ex – Fondo Mutuo Penta Evolución)
Fondo Mutuo Penta Deuda Indexada Local (Ex Fondo Mutuo Penta KPM I)
Fondo Mutuo Penta Selección Internacional
Fondo Mutuo Penta Renta Internacional
Fondo mutuo Penta Acciones Internacionales
Fondo Mutuo Penta Selección ASIA
Fondo Mutuo Penta Selección USA
Fondo Mutuo Penta Selección EMEA
Fondo Mutuo Penta Selección Europa
Fondo Mutuo Penta Selección Latinoamérica
Fondo Mutuo Penta Selección Mercados Emergentes
Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar
Fondo Mutuo Penta Selección II

Fondo Mutuo Penta Activo

II. Fondos de inversión:

Fondo Inversión Privado Penta Sonda II
Fondo Inversión Privado Penta Sonda Invest
Fondo Inversión Privado Penta Ishares MSCI Emerg Market
Fondo Inversión Privado Penta Sector Financiero USA Protegido
Fondo Inversión Privado Penta Estrella
Fondo Inversión Privado Penta Desarrollo Inmobiliario
Fondo Inversión Privado Penta Retorno Absoluto
Fondo Inversión Privado Penta Retorno Absoluto II
Fondo Inversión Privado Penta USA Garantizado
Fondo Inversión Privado Penta USA Garantizado II
Fondo Inversión Privado Penta Fixed Income Latam
Fondo Inversión Privado Penta Renta Fija Tesorería
Fondo Inversión Privado Penta USA Garantizado III
Fondo Inversión Privado Penta FIL
Fondo Inversión Privado Penta Asset Allocation I

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en Sesión Extraordinaria N°149 de fecha 15 de febrero de 2012.

La empresa de auditoría externa de la Sociedad es Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Los accionistas de Penta Administradora General de Fondos con Banco Penta S.A., Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro.

2. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Aplicación de normas internacionales de información financiera nuevas o modificadas, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

a) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2011.

La Sociedad en conformidad con NIIF 1 ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2010, y en los períodos presentados al 31 de diciembre de 2010 y 2011, tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, la Sociedad ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, *Instrumentos Financieros* (emitida en Noviembre de 2009 y modificada en Octubre de 2010) según lo requerido por la Circular N° 592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad ha elegido el 1° de enero de 2010 como su fecha de transición inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros*. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento

de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2010, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 2011.

b) Normas e Interpretaciones emitidas pero que no han entrado en vigor para la administradora al 31 de diciembre de 2011:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de la misma, que no son de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2011. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Administradora no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.

de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 (para transferencias de activos financieros) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo)

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el periodo de su aplicación inicial.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

a. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera:

Los presentes estados financieros correspondientes a los períodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1° de enero de 2010 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1° de enero de 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 3 de febrero de 2012.

b. Período cubierto:

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1° de enero de 2010, estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de resultados, el estado resultados integrales y el estado de flujo de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

c. Moneda funcional y de presentación:

La Sociedad de acuerdo a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 21), ha definido como su moneda funcional el Peso Chileno, basado en que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el Peso Chileno. Por lo tanto, podemos afirmar que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Penta Administradora General de Fondos S. A..

La moneda de presentación de los estados financieros también ha sido definida como el Peso Chileno.

d. Efectivo y efectivo equivalente:

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias, más aquellas inversiones de muy corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto.

e. Criterios de valorización de activos:

Los criterios de medición de los activos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

Activos financieros a valor razonable:

Los activos financieros que la Sociedad administra a valor razonable, se registran inicialmente al precio de la transacción más los costos de transacción que son directamente atribuibles o identificables con la transacción, salvo evidencia en contrario.

Se entiende por valor razonable de un activo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado en esa fecha, entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Un mercado es activo cuando se encuentra disponible, fácil y regularmente los precios cotizados, los que se producen sobre una base independiente y representa transacciones reales.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable de un determinado activo, se determina en base a una técnica de valorización para lo cual, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Este criterio contable es aplicado a los instrumentos contabilizados en la cuenta Otros Activos Financieros.

Activos financieros a costo amortizado:

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor originadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

f. Propiedades, planta y equipo:

Se consideran como propiedades, planta y equipo, mobiliario de oficina y equipos computacionales, sobre los cuales no existe ánimo de enajenarlos y serán utilizados para la administración del negocio de Penta Administradora General de Fondos S. A.. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El costo inicial de propiedades, planta y equipo al 1 de enero de 2010, fecha de transición inicial hacia NIIF, fue determinado en referencia a su valor de costo amortizado a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem de propiedad, planta y equipo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro propiedad, planta y equipo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el de la duración del contrato de arrendamiento y su vida útil.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Muebles y útiles	6 Años
Equipos computacionales	5,5 Años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

Los gastos de mantención y reparación son cargados a resultado en el momento en que se producen.

g. Activos intangibles:

Se reconocen a su valor de costo menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo, y la pérdida por deterioro acumulada.

Software	5 Años
----------	--------

h. Transacciones y saldos en moneda extranjera:

La moneda funcional de Penta Administradora General de Fondos S. A. es el Peso Chileno. Por consiguiente todos los saldos y transacciones en monedas diferentes al Peso Chileno, se consideran en “moneda extranjera”, y son inicialmente registrados al tipo de cambio de la moneda funcional en la fecha de las transacciones.

Es política de la Sociedad presentar los activos y pasivos en moneda extranjera ajustados a su valor en la moneda funcional, ajustando esos valores de acuerdo a la evolución del tipo de cambio de mercado entre la fecha de adquisición del activo o pasivo y la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los reajustes y las diferencias de cambio corresponden a las actualizaciones de valor de los activos o pasivos que se encuentren expresados en unidades reajustables o monedas diferentes a la moneda funcional.

En los activos financieros, se presentan como parte del Resultado por instrumentos financieros, dentro del resultado neto de gestión sea en la categoría de valor razonable o de costo amortizado.

En los pasivos financieros, se presentan como parte del Resultado por operaciones de financiamiento.

i. Deterioro de activos:

Penta Administradora General de Fondos S. A., utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

Activos financieros:

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en el flujo futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Activos no financieros:

El monto en libros de los activos no financieros de Penta Administradora General de Fondos S. A., excluyendo los impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro será revertida solo en la medida que el valor en libro del activo no exceda en monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Penta Administradora General de Fondos S. A. posee activos no financieros en las cuentas Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar y, en Otros Activos No Financieros.

j. Pasivos financieros a costo amortizado:

Costo amortizado de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.

Después del reconocimiento inicial, Penta Administradora General de Fondos S. A. medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto aquellos que se hubieren designados como medidos a valor razonable con cambios en resultados (aplicación de la opción de valor razonable).

k. Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

Penta Administradora General de Fondos S. A. ha reconocido un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias, se registran de acuerdo en lo establecido en NIC 12.

Penta Administradora General de Fondos S. A. reconoce, cuando corresponde, pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

El terremoto que afectó al país en febrero de 2010, impulsó al Gobierno a promulgar la Ley 20.455 del 31 de julio de 2010 que, entre otras medidas, la tasa del 17% sobre impuesto a la renta de primera categoría se incrementará al 20% a partir del año comercial 2011, el año comercial 2012 corresponderá al 18,5% y a partir del año comercial 2013 vuelve a la tasa normal del 17%.

l. Provisiones:

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a. Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b. A la fecha de los estados financieros es probable que Penta Administradora General de Fondos S. A. tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir. Al 31 de diciembre este saldo se presenta en el rubro "Otras provisiones". Al 31 de diciembre de 2010 su matriz, Banco Penta refleja las obligaciones que contrae con sus empleados por el cumplimiento de objetivos y desempeño en el rubro "provisiones por beneficios a los empleados" lo cual es consistente con la practica contable respecto de su filial Penta Administradora General de Fondos S.A..

m. Reconocimiento de ingresos:

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos de activos o decrementos de pasivos (por ejemplo, el incremento neto de activos derivado de una venta de bienes o servicios, o el decremento en los pasivos resultante de la renuncia al derecho de cobro por parte del acreedor).

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y fondos de inversión administrados, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha del balance general, mientras el resultado se pueda estimar de manera fiable. Eso requiere que:

- El ingreso puede ser medido de manera fiable
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor
- El grado de avance puede ser medido de manera fiable
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable.

n. Costos por financiamiento:

Son costos por financiamiento los intereses y otros costos en los que Penta Administradora General de Fondos S. A. incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

El gasto por intereses se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva, entendiendo como tal, la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero.

o. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En los Estados de Situación Financiera Clasificados adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

p. Estimación y juicios contables

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y resultados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar razonablemente algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las principales estimaciones realizadas en función de la mejor estimación disponible se refieren a:

- La vida útil de la propiedad, planta y equipo e intangibles
- El valor razonable de activos
- Compromisos y contingencias
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros

q. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

Se clasifican dentro de este rubro las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas como retenciones previsionales e impuestos, cuyo vencimiento es inferior a 12 meses y son medidos a costo amortizado que es el valor al cual se liquidarán estos pasivos.

r. Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Se clasifican dentro de este rubro las cuentas por pagar a entidades relacionadas según se detalla en Nota 15 cuyo vencimiento es inferior a 12 meses y son medidos a costo amortizado que es el valor al cual se liquidarán estos pasivos.

s. Dividendo mínimo:

La Sociedad reconocerá una obligación por la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, que regula la distribución de dividendos de las sociedades anónimas abiertas y cerradas. En lo que se refiere a la política de dividendos la Sociedad se rige por lo establecido en el artículo trigésimo segundo de sus estatutos, esto es, que salvo acuerdo diferente adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad distribuirá anualmente a sus accionistas, a prorrata de sus acciones como dividendo en dinero, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad ha provisionado el dividendo mínimo antes referido. Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad no ha provisionado el dividendo mínimo antes referido dado que ha sido informado por su accionista mayoritario (Banco Penta) que este no será requerido. Al 1 de enero de 2010 la Sociedad había pagado el dividendo mínimo correspondiente al periodo enero a noviembre de 2009

4. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

En la primera aplicación de las IFRS, se adoptan las siguientes excepciones, exenciones y restricciones permitidas por la IFRS 1 y por el Oficio Circular N° 592 del 06.04.2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros:

- Se aplica anticipadamente la IFRS 9, que clasifica y valoriza los activos financieros en las categorías de activos financieros a valor razonable y activos financieros a costo amortizado, cuyas características se indican en la nota sobre Políticas Contables. IFRS 9 es de aplicación a partir del año 2013, y permite su aplicación anticipada, por lo que atendida la conveniencia de aplicarla anticipadamente, la Superintendencia de Valores y Seguros ha instruido su aplicación anticipada.
- Penta Administradora General de Fondos S. A. es sociedad filial de Banco Penta, sociedad cuya fecha de transición finalizó en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, fecha en que emitió sus primeros estados consolidados bajo IFRS. En consecuencia, la Administración ha decidido utilizar la exención señalada en la IFRS 1, que entrega la opción a las sociedades filiales de utilizar los valores libros que se incluyeron en los estados financieros consolidados de la matriz emitidos bajo IFRS, cuando la fecha de transición de la matriz fue anterior a la fecha de transición de la filial.
- Por instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, las participaciones en cuotas de fondos mutuos administrados por Penta Administradora General de Fondos S.A., que en razón de las normas IFRS se presume que mantiene control sobre los mismos, no tendrá que consolidar la información financiera de los fondos en cuestión y la inversión en cuotas de esos fondos se valorizará a su valor justo.
- También la Superintendencia de Valores y Seguros ha instruido que, los fondos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, están exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización a valor razonable, pudiendo en cambio valorizar los instrumentos de su cartera de inversiones a la TIR de compra.

Respecto a la adopción de IFRS por parte de Banco Penta, Matriz de Penta Administradora General de Fondos S.A., la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras estableció que los Bancos deben aplicar la normativa impartida en el “Compendio de Normas Contables”, y en todo aquello que no sea tratado en este documento, y si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). De acuerdo con lo anterior la aplicación de IFRS en Banco Penta, no corresponde a una implementación “full IFRS”.

Conciliación entre las nuevas normas contables y principios contables chilenos

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las nuevas normas contables en Penta Administradora General de Fondos S.A..

La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

. Cuadro resumen de la conciliación del patrimonio al 1° de enero y al 31 de diciembre de 2010.

. Cuadro resumen de la conciliación del resultado al 31 de diciembre de 2010

- . Estado de situación financiera al 1° de enero de 2010
- . Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010
- . Conciliación del estado de resultados al 31 de diciembre de 2010
- . Conciliación del estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2010

I) Resumen de la conciliación del patrimonio neto al 1° de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010:

01.01.2010

01.01.2010	01-01-2010 M\$	Ref. Ajuste
Total Patrimonio según PCGA	<u>1.298.109</u>	
Ajustes		
Activos intangibles	(20.849)	(b)
Propiedad, planta y equipo	(853)	(c)
Impuestos diferidos	<u>3.689</u>	(d)
Total de ajustes	<u>(18.013)</u>	
Total Patrimonio neto según NIIF	<u><u>1.280.096</u></u>	

31.12.2010

31.12.2010	31-12-2010 M\$	Ref. Ajuste
Total Patrimonio según PCGA	<u>2.193.850</u>	
Ajustes		
Otros activos financieros	74	(a)
Activos intangibles	6.433	(b)
Propiedad, planta y equipo	4.970	(c)
Activos por Impuestos diferidos	<u>(1.951)</u>	(d)
Total de ajustes	<u>9.526</u>	
Total Patrimonio neto según NIIF	<u><u>2.203.376</u></u>	

a) Otros activos financieros

Ajuste por aplicación de método de valorización a precio de mercado o valor razonable sobre cartera de instrumentos de renta fija, según IFRS 9.

b) Activos intangibles

Por efecto de la primera aplicación IFRS los activos intangibles fueron valorizados por el método del costo de adquisición, por lo tanto el ajuste por convergencia se produce por la eliminación de la corrección monetaria y por el ajuste a resultado de los gastos de implementación y desarrollo junto con su depreciación.

c) Propiedad, planta y equipo

El efecto por la convergencia a las normas internacionales de información financiera, se produce por la discontinuación de la corrección monetaria neta del activo fijo. Por lo tanto los activos se valorizaron por el método del costo, bajo el cual los activos se contabilizan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el deterioro de valor.

d) Impuestos diferidos

Corresponde a los ajustes por impuestos diferidos originados por las nuevas diferencias temporales, esto es, los ajustes de primera adopción.

II) Resumen de la conciliación del resultado neto al 31 de diciembre de 2010:

	31-12-2010	
	M\$	Ref.
		Ajuste
Total resultado del ejercicio según principios contables chilenos	<u>966.361</u>	
Ajuste activos financieros	74	(a)
Ajuste a activos intangibles	27.281	(b)
Ajuste a propiedad, planta y equipo	5.824	(c)
Ajuste impuestos diferidos	(5.641)	(d)
Ajuste por corrección monetaria del patrimonio	<u>30.432</u>	(e)
Total ajustes	57.970	
Total resultado del ejercicio según nuevas normas	<u><u>1.024.331</u></u>	

a) Otros activos financieros

Ajuste por aplicación de método de valorización a precio de mercado o valor razonable sobre cartera de instrumentos de renta fija, según IFRS 9.

b) Activos intangibles

Por efecto de la primera aplicación IFRS los activos intangibles fueron valorizados por el método del costo de adquisición, por lo tanto el ajuste por convergencia se produce por la eliminación de la corrección monetaria y por el ajuste a resultado de los gastos de implementación y desarrollo junto con su depreciación.

c) Propiedad, planta y equipo

El efecto por la convergencia a las normas internacionales de información financiera, se produce por la discontinuación de la corrección monetaria neta del activo fijo. Por lo tanto los activos se valorizaron por el método del costo, bajo el cual los activos se contabilizan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el deterioro de valor.

d) Impuestos diferidos

Corresponde a los ajustes por impuestos diferidos originados por las nuevas diferencias temporales, esto es, los ajustes de primera adopción.

e) El ajuste corresponde a la eliminación de la corrección monetaria del Patrimonio.

III) Conciliación del estado de situación financiera al 1° de enero de 2010:

	Saldos PCGA anteriores al 01-01-2010	Ajuste de transición	Balance ajustado IFRS 01-01-2010	Ref. ajuste
	M\$	M\$	M\$	
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.252.170	-	1.252.170	
Otros activos financieros	-	-	-	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	25.653	-	25.653	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	21.112	-	21.112	
Otros activos no financieros	14.152	-	14.152	
Activos por impuestos corrientes	7.018	-	7.018	
Total activos corrientes	1.320.105	-	1.320.105	
Otros activos no financieros, no corrientes	264	-	264	
Activos intangibles	207.192	(20.849)	186.343	(a)
Propiedades, planta y equipo	15.524	(853)	14.671	(b)
Activos por impuestos diferidos	4.128	3.689	7.817	(c)
Total activos no corrientes	227.108	(18.013)	209.095	
TOTAL ACTIVOS	1.547.213	(18.013)	1.529.200	

	Saldos PCGA anteriores al 01-01-2010 M\$	Ajuste de transición M\$	Balance ajustado IFRS 01-01-2010 M\$	Ref. ajuste
PASIVOS				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	74.203	-	74.203	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	114.285	-	114.285	
Otras provisiones	34.798	-	34.798	
Pasivos por impuesto corriente	-	-	-	
Provisiones por beneficios a los empleados	25.818	-	25.818	
Total Pasivos Corrientes	249.104	-	249.104	
Patrimonio Neto				
Capital emitido	1.218.183	(73.224)	1.144.959	(d)
Otras reservas	-	55.211	55.211	(e)
Ganancias acumuladas	79.926	-	79.926	
Total Patrimonio Neto	1.298.109	(18.013)	1.280.096	
Total Pasivos y Patrimonio Neto	1.547.213	(18.013)	1.529.200	

a) Activos intangibles

Por efecto de la primera aplicación IFRS los activos intangibles fueron valorizados por el método del costo de adquisición, por lo tanto el ajuste por convergencia se produce por la eliminación de la corrección monetaria y por el ajuste a resultado de los gastos de implementación y desarrollo junto con su depreciación.

b) Propiedad, planta y equipo

El efecto por la convergencia a las normas internacionales de información financiera, se produce por la discontinuación de la corrección monetaria neta del activo fijo. Por lo tanto los activos se valorizaron por el método del costo, bajo el cual los activos se contabilizan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el deterioro de valor.

c) Impuestos diferidos

Corresponde a los ajustes por impuestos diferidos originados por las nuevas diferencias temporales, esto es, los ajustes de primera adopción.

d) Capital emitido

Corresponde al reverso de la revalorización del capital emitido.

e) Otras reservas

Resultado por ajustes IFRS referidos al rubro propiedad, planta y equipo, patrimonio e impuestos diferidos.

IV) Conciliación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010:

	Saldos PCGA anteriores al 31-12-2010	Ajuste de transición	Balance bajo IFRS al 31-12-2010	Ref. ajuste
	M\$	M\$	M\$	
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.840.605	-	1.840.605	
Otros activos financieros	587.786	74	587.860	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	57.181	-	57.181	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	
Otros activos no financieros	40.539	-	40.539	
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	
Total activos corrientes	2.526.111	74	2.526.185	
Otros activos no financieros no corrientes	270	-	270	
Activos intangibles	26.765	6.433	33.198	(a)
Propiedades, planta y equipo	5.540	4.970	10.510	(b)
Activos por impuestos diferidos	6.330	(1.951)	4.379	(c)
Total activos no corrientes	38.905	9.452	48.357	
TOTAL ACTIVOS	2.565.016	9.526	2.574.542	

	Saldos PCGA anteriores al 31-12-2010 M\$	Ajuste de transición M\$	Balance bajo IFRS al 31-12-2010 M\$	Ref. ajuste
PASIVOS				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	123.598	-	123.598	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	148.821	-	148.821	
Otras provisiones	39.405	-	39.405	
Pasivos por impuesto	26.391	-	26.391	
Provisiones por beneficios a los empleados	32.951	-	32.951	
Total pasivos corrientes	371.166	-	371.166	
Patrimonio Neto				
Capital emitido	1.248.637	(30.454)	1.218.183	(d)
Otras reservas	-	39.980	39.980	(e)
Ganancias acumuladas	945.213	-	945.213	
Total Patrimonio Neto	2.193.850	9.526	2.203.376	
Total Pasivos y Patrimonio Neto	2.565.016	9.526	2.574.542	

a) Activos intangibles

Por efecto de la primera aplicación IFRS los activos intangibles fueron valorizados por el método del costo de adquisición, por lo tanto el ajuste por convergencia se produce por la eliminación de la corrección monetaria y por el ajuste a resultado de los gastos de implementación y desarrollo junto con su depreciación.

b) Propiedad, planta y equipo

El efecto por la convergencia a las normas internacionales de información financiera, se produce por la discontinuación de la corrección monetaria neta del activo fijo. Por lo tanto los activos se valorizaron por el método del costo, bajo el cual los activos se contabilizan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el deterioro de valor.

c) Impuestos diferidos

Corresponde a los ajustes por impuestos diferidos originados por las nuevas diferencias temporales, esto es, los ajustes de primera adopción.

d) Capital emitido

Corresponde al reverso de la revalorización del capital emitido.

e) Otras reservas

Resultado por ajustes IFRS referidos al rubro propiedad, planta y equipo, patrimonio e impuestos diferidos.

V) Conciliación de estado de resultados al 31 de diciembre de 2010

	PCGA 31-12-2010 M\$	Ajustes	IFRS 31-12-2010 M\$	Ref. Ajuste
Ingreso por actividades ordinarias	4.318.460	(48.232)	4.270.228	(a)
Ganancia Bruta	4.318.460	(48.232)	4.270.228	
Gastos de administración	(2.796.821)	67.650	(2.729.171)	(b)
Ingresos financieros	16.190	(49)	16.141	(c)
Otros Gastos	(15.168)	(285.356)	(300.524)	(d)
Corrección monetaria	(38.705)	38.705	-	(e)
Diferencia de cambio	(42.314)	227	(42.087)	
Resultado antes de impuestos	1.150.976	63.611	1.214.587	
Gasto por impuesto a las ganancias	(184.615)	(5.641)	(190.256)	(f)
Resultado del ejercicio	966.361	57.970	1.024.331	

a) Ajuste correspondiente a eliminación de corrección monetaria integral.

b) Ajuste para revertir la corrección monetaria de depreciaciones y amortizaciones.

c) Ajuste neto por efecto de valorización a valor razonable de los activos financieros.

d) Ajuste por eliminación de corrección monetaria integral y reclasificación de gastos.

e) Ajuste registrado para revertir la corrección monetaria del ejercicio.

f) Corresponde a los ajustes por impuestos diferidos originados por las nuevas diferencias temporarias, esto es, los ajustes de primera adopción.

VI) Conciliación de estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2010

	PCGA 31-12-2010 M\$	Ajustes 31-12-2010 M\$	IFRS 31-12-2010 M\$	Ref Ajuste
FLUJO ORIGINADO POR DE ACTIVIDADES DE LA OPERACION:				
Clases de cobros por actividades de operación				
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	5.133.746	(147.664)	4.986.082	
Otros cobros por actividades de operación	16.190	(49)	16.141	
Clases de pagos				
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios	(3.197.061)	179.991	(3.017.070)	
Otros pagos por actividades de operación	(545.724)	-	(545.724)	
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)	(158.033)	-	(158.033)	
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	1.249.118	32.278	1.281.396	(a)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:				
Otras entradas (salidas) de efectivo	(587.786)	(74)	(587.860)	
Flujo neto negativo procedente por actividades de inversión	(587.786)	(74)	(587.860)	(b)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Préstamos de entidades relacionadas	31.679	2.857	34.536	
Dividendos pagados	(103.072)	2.021	(101.051)	
Flujos neto procedente de actividades de financiamiento	(71.393)	4.878	(66.515)	(a)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	589.939	37.082	627.021	
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(32.808)	(5.778)	(38.586)	
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	557.131	31.304	588.435	
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	1.283.474	(31.304)	1.252.170	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.840.605	-	1.840.605	

a) Corresponde a ajustes por eliminación de corrección monetaria en los estados financieros.

b) Ajuste por efecto de valorizar a valor razonable activos financieros.

5. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

La Gerencia de Riesgos de su Matriz, Banco Penta, es responsable de gestionar y desarrollar herramientas de control de riesgos para el Banco y sus Filiales. Debido a esta estructura consolidada es que las políticas y metodologías de gestión de riesgos de Penta Administradora General de Fondos S.A. (AGF) están incluidas, en general, en las del Banco Consolidado. Existen algunas políticas específicas para los fondos bajo administración de la AGF, tales como las exigidas en las Circulares N° 1.869 y N° 1.990.

La actividad propia de una entidad financiera conlleva asumir distintos tipos de riesgos que deben ser adecuadamente administrados con el fin de resguardar su rentabilidad y solvencia patrimonial en el tiempo. Por este motivo, Penta AGF se somete al marco de políticas internas de su matriz con sus debidas adaptaciones cuando corresponden, y define una estructura funcional que promueve una razonable administración de los riesgos.

Dichas políticas son el pilar fundamental en la gestión integral de los riesgos, generan un marco de acción cuyo primer objetivo es identificar, medir, limitar y controlar los riesgos inherentes al negocio de la institución. Las políticas a las que se hace referencia son: Políticas de Liquidez, de Crédito, de Administración de Riesgos de Mercado, de Valorización, de Prevención de Lavado de Activos, de Riesgo Operacional y de Inversiones entre otras posibles.

A continuación se detallan la estructura, políticas, metodologías y herramientas de control implementadas por la Administradora:

- a) La Política de Administración de Riesgos de Mercado tiene por objeto formalizar aspectos relativos a la gestión y al control de los riesgos financieros inherentes a la operatoria de la Sociedad sobre sus posiciones propietarias. Este documento y sus manuales relacionados, contemplan metodologías para la medición de exposiciones financieras y cálculo de riesgo de mercado según modelos internos y/o normativos, así como una definición de los correspondientes límites y alertas tempranas, cuando éstas correspondan.
- b) La Política de Liquidez está orientada a asegurar el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones financieras vigentes, acorde con la escala y nivel de riesgo de las operaciones de la Sociedad, tanto en condiciones normales de operación de mercado como en situaciones excepcionales o stress. Estas últimas se entienden como aquellas situaciones en que los flujos de caja o efectivo pueden alejarse muy sustancialmente de lo esperado normalmente, por efectos de cambios no previstos en las condiciones generales del mercado (local o extranjero), o en la situación particular de la Administradora.
- c) La Política de Crédito provee las reglas y consideraciones que se deben acatar en todas las áreas involucradas en el proceso de crédito y su operatoria diaria. La política para la Sociedad está orientada a la administración de este riesgo en función de la información que se obtiene de la relación diaria de sus contrapartes de mercado, siendo fundamental para esto el aporte de las áreas comerciales en este punto. La palabra crédito que utiliza la Ley General de Bancos para limitar los que se otorguen a una misma entidad, debe entenderse en su sentido tanto legal como natural y constituye el derecho de un acreedor respecto de su deudor, o la contrapartida de una obligación financiera o de dinero que alguien tiene con la institución financiera. Por lo tanto, los límites abarcan todas las operaciones en que la institución financiera adquiere tal derecho como sería el caso de las operaciones con instrumentos financieros y derivados.
- d) La Política de Riesgo Operacional define un marco para la administración de riesgo operacional en la Sociedad y sus procesos internos, entendiéndose por ello el establecimiento de principios para su identificación, evaluación, control y mitigación, que permitan una disminución de las pérdidas esperadas y contención de pérdidas inesperadas por riesgo operacional, esto con el fin de cumplir con los objetivos corporativos y mantener de ese modo un adecuado nivel de exposición al riesgo operacional.
- e) La Política de Prevención de Lavado de Activos (PLA) y Financiamiento del Terrorismo (FT) considera que el concepto de “Lavado de Dinero” no tiene una definición única y universalmente aceptada. En general, el concepto señalado ha sido utilizado para describir la ejecución de una serie de actos que pretenden ocultar el origen o la propiedad de dineros generados en la comisión de actividades delictuales. De tal forma, podemos señalar que por “Lavado de Dinero” se entiende el proceso mediante el cual se oculta la existencia,

origen ilegal o utilización ilegal de los ingresos para hacerlos aparecer como legítimos. Por otro lado, una vez acaecidos los ataques del 11 de septiembre del 2001 a las torres gemelas en Estados Unidos, el término lavado de dinero se amplió también a las actividades de financiamiento al terrorismo, lo que implica el uso del concepto “lavado de dinero inverso” que se entiende como “el movimiento de fondos legítimos o ilegítimamente obtenidos, para propósitos ilegítimos”.

Estructura de la administración del riesgo:

Para la administración de los Riesgos, Penta AGF se adhiere a la estructura organizacional definida por su matriz, la cual contempla una apropiada segregación de funciones entre las unidades tomadoras de riesgos y aquellas áreas de control. El Directorio de la Sociedad, el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Crédito, el Comité de Prevención de Lavado de Activos (PLA) y Financiamiento del Terrorismo (FT), la Gerencia General, la Gerencia de Finanzas, la Gerencia Comercial y la Gerencia de Riesgos, conforman las principales instancias que conducen el Proceso de Gestión de Riesgos.

- Directorio

El Directorio de la Sociedad es la máxima instancia de decisión de riesgo al interior de la Sociedad, siendo su responsabilidad en esta materia entre otras las de aprobar las políticas de Administración de Riesgos de Mercado, de Valorización, de Crédito, de Liquidez, de Riesgo Operacional y de PLA&FT, para lo cual es informado oportunamente acerca de los riesgos asumidos.

- Comité de Crédito

Desde el punto de vista de las inversiones propietarias de la AGF, el Comité de Crédito existente en Banco Penta (matriz de la AGF) es la mayor instancia de crédito, después del Directorio del Banco. Las responsabilidades del comité competen entre otras a lo siguiente:

- Evaluar y revisar la Política o Manual de Crédito propuesta por la Gerencia de Crédito, efectuando a su vez una propuesta de la misma al Directorio, verificando este último que tenga en cuenta los objetivos estratégicos del negocio.
- Conocer el tipo de riesgo de crédito que asume el Banco y sus filiales, supervisar en todo momento el buen desarrollo del proceso de crédito en todos los niveles de la organización.
- Conocer el nivel de exposiciones de riesgos crediticios asumidos por las operaciones vigentes en las carteras.
- Monitorear las excepciones y regularizaciones a la Política de Crédito y el cumplimiento de los límites internos y normativos vigentes.
- Entregar las facultades y autorizaciones necesarias a la Gerencia de Crédito, con el objeto de administrar el riesgo crediticio.

Cabe señalar que esta instancia no tiene injerencia en la toma de decisiones de inversión sobre los Fondos Administrados para clientes, teniendo atribuciones solo para establecer directrices generales de inversión sobre las posiciones propias que componen su balance.

- Gerencia General

El Gerente General debe supervisar que la Sociedad se inserte en los lineamientos establecidos por el Directorio y las autoridades reguladoras. Para ello, debe comprender los riesgos financieros, inherentes al negocio, que asume consolidadamente la institución y monitorear la implementación de políticas y controles que permitan una adecuada gestión de los riesgos.

- Gerencia de Finanzas

La Gerencia de Finanzas es el primer responsable de la gestión de los riesgos financieros. En este sentido, debe procurar que su actividad comercial se apegue en todo momento a las políticas y a la normativa vigente.

La administración de los activos y pasivos con el propósito de rentabilizar la estructura financiera de la Sociedad, debe considerar siempre objetivos de liquidez, rentabilidad y solvencia. Es también labor de esta Gerencia, advertir al Comité de Activos y Pasivos acerca de los riesgos en que puede incurrir el Banco y sus filiales, recomendando la adopción de políticas, planes de acción y límites para la gestión de éstos.

- Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos tiene como objetivo primordial presentar a la alta administración una opinión independiente acerca de los riesgos asumidos por el Banco y Filiales. Dentro de sus funciones, debe proponer al Comité de Crédito políticas que avalen una prudente administración de los riesgos, así como también, controlar el cumplimiento de las políticas y límites estipulados de acuerdo al nivel de tolerancia definido por el directorio, informando a la alta gerencia de cualquier exceso y monitorear que se lleven a cabo las acciones correctivas acordadas. Asimismo, debe asegurar la exacta e independiente medición de los riesgos y pérdidas derivadas de posiciones sujetas a cambios en las variables de mercado.

- Gerencia de Contraloría

Dentro de las responsabilidades de esta área se encuentran las siguientes:

- Deberá incluir en sus planes anuales de trabajo el auditar el proceso de riesgo para comprobar la calidad del control interno existente en dicha actividad.
- La auditoría en especial deberá comprender el examen de los procedimientos de monitoreo y control, la revisión de los sistemas de información y los modelos utilizados; incluyendo la revisión de la validez de los supuestos empleados en los cálculos y la comprobación del cumplimiento de políticas y procedimientos, por parte del personal.
- En caso de requerirse auditorías externas a esta política, esta gerencia será la encargada de coordinarlas y verificar que los comentarios y/o sugerencias que hagan sentido y sean relevantes, sean considerados en la planificación de las áreas involucradas asignando plazos de cumplimiento y responsables de la gestión.

- Comité de Administración de Riesgo Operacional

El Comité de Administración de Riesgo Operacional es el encargado de aprobar, gestionar y dar continuidad al modelo, políticas y planificación de administración de riesgo operacional y definir el nivel de tolerancia que la Sociedad están dispuestos a asumir, aprobando los indicadores de monitoreo y planes de mitigación orientados a disminuirlo.

Además el Comité:

- Diseña, promueve, controla y evalúa los avances y resultados del Modelo de Administración de Riesgo Operacional.
- Supervisa la eficiencia y eficacia del Modelo de Administración de Riesgo Operacional, proponiendo cambios, en función de resultados obtenidos.
- Informa periódicamente a la Gerencia General y al Directorio de la evolución, resultados y desempeño de la gestión de Administración de Riesgo Operacional.

- Revisa, analiza y sanciona planes de acción que mitiguen el riesgo operacional, ya sea para productos o procesos existentes o nuevos, o bien, por requerimientos normativos.
- Vela por el cumplimiento de las exigencias legales y normativas.
- Valida anualmente la vigencia de la política de riesgo operacional.

Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo

Además de los informes normativos enviados a la SVS, la información de riesgos administrada por la Gerencia de Riesgos es remitida vía correo electrónico a listas predefinidas de miembros internos. Esto permitirá un mejor control de gestión sobre la oportunidad de la información y registrará a que unidades o personas ha sido enviada.

- **Información a la Alta Gerencia**

Diariamente la Gerencia de Riesgos tiene la responsabilidad de elaborar en forma permanente los reportes de riesgos financieros. En particular, los informes deben contener los valores de las mediciones correspondientes para los distintos márgenes evaluados y las disponibilidades existentes con respecto a los límites establecidos. Esta información será distribuida, diariamente en forma electrónica, a todas las unidades involucradas, incluyendo además cualquier comentario sobre la situación coyuntural que estime conveniente realizar.

La información debe estar referida tanto a los resultados obtenidos en las fechas y oportunidades de cada evaluación como a la evolución y tendencias que se observen en la exposición a los riesgos que se están controlando. Finalmente, mensualmente se le informa al Directorio respecto los riesgos financieros al cual está expuesto el Banco y sus filiales.

- **Información a la Superintendencia de Valores y Seguros**

La Administradora cumple cabalmente con las disposiciones normativas relativas a la información requerida por la SVS en materia de riesgo de mercado e información de deuda y deudores, tanto en la forma como en el contenido y en los plazos en que dicha información debe ser entregada.

- **Información al Público**

En concordancia con lo indicado en la Recopilación Actualizada de Normas, capítulo 12-9, el Banco publica la información sobre la exposición al riesgo de mercado asumido en su actividad y la de sus filiales, incluyendo también un extracto de sus políticas de riesgo de mercado. Dicha información se refiere al último día de cada trimestre calendario, o bien a su último día hábil, si se prefiere, y se publica en un lugar destacado del sitio Web del Banco dentro de los quince días siguientes al término del trimestre correspondiente.

- **Informes de Riesgo Operacional**

La Subgerencia de Riesgo Operacional tiene dentro sus responsabilidades la generación de informes hacia los miembros del Comité de Administración de Riesgo Operacional, el Directorio y las distintas áreas del Banco y Filiales. Esta información, se refiere al resultado de la gestión de los riesgos operacionales en el Banco y Filiales. Entre los reportes generados destacan el estado de Avance del Plan de Continuidad del Negocio, Cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información, Identificación, Evaluación y Gestión de Riesgo Operacional en los productos del Banco y Filiales, Estado de los Indicadores de Riesgo Operacional implementados, Estado de Avance del Plan de Riesgo Operacional, Boletines Informativos respecto a las mejores prácticas en la gestión de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información.

Principales riesgos que afectan a Penta Administradora General de Fondos S.A.

- Riesgo de crédito

Es el riesgo asociado a que alguna contraparte financiera pueda causar una pérdida, si incumple una obligación existente. Desde el punto de vista de las posiciones propietarias que componen el balance, el riesgo de crédito es muy acotado por cuanto el Directorio ha establecido que todas las inversiones financieras se hagan en papeles de renta fija de corto plazo.

- Riesgo de liquidez

Es el riesgo asociado a que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros.

Penta Administradora General de Fondos S.A. presenta riesgos de liquidez en dos frentes: debido a la incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversión sin afectar de manera adversa el valor del activo; o bien debido a la incapacidad de la administradora de obtener recursos para financiar salida de flujos de caja originados por su propio balance y accionar.

- Riesgo de mercado

El valor o precio de mercado de un instrumento financiero es función de uno o más factores: Tasa de interés, paridad de monedas, precio de una acción, un spread, etc. Estos factores son volátiles en el tiempo, generando diariamente cambios en el valor de mercado de los contratos o instrumentos subyacentes. Los indicadores de riesgo de mercado miden el impacto de los cambios de dichos factores sobre el valor de una cartera de contratos financieros.

- Riesgo de tipo de cambio

Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras, incluido el oro, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

- Riesgo de tipo de interés

Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

- Otros riesgos de precio

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

Métodos específicos para la evaluación del Riesgo

El VaR es la métrica usada por Penta Administradora General de Fondos S.A. para estimar la máxima pérdida que puede afectar a una posición financiera o portafolio de instrumentos financieros como consecuencia de variaciones en los factores de mercado, durante un horizonte temporal determinado y con una probabilidad o nivel de confianza previamente especificado. Penta Administradora General de Fondos S.A. ha adoptado un VaR con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de análisis a un día. Con esto, el modelo arroja la pérdida máxima que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil, con un 99% de probabilidad. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar la validez estadística del modelo. El resultado es monitoreado

regularmente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

Por directriz interna, establecida por el Directorio, las inversiones asociadas a los recursos y/o balance propietario deben ser implementadas por medio de su matriz Banco Penta en plazos e instrumentos que minimicen las exposiciones a riesgos financieros. Esto se entiende solo para posiciones de su propio balance, no se debe asociar a las inversiones por cuenta de terceros aportantes a los FFMM y Fondos de Inversión administrados por esta entidad.

Jerarquía de los activos

A la fecha 31 de diciembre de 2011, la Administradora tiene invertidos M\$ 962.225 en depósitos a plazo jerarquizados en nivel 1, equivalente a un 32,06% de la cartera, por cuanto a esa fecha existen transacciones de esos instrumentos en el mercado de valores, lo que constituye variables de mercado directamente observables. Por otro lado, la Administradora tiene invertidos M\$ 2.038.695 en depósitos a plazo jerarquizados en nivel 2, equivalente a un 67,94% de la cartera, por cuanto a esa fecha esos activos fueron valorizados con curvas de tasas de interés a spread cero, consideradas variables de mercado no directamente observables. Esta tabla considera también los depósitos con vencimiento menor a 90 días, considerados como efectivo equivalente en la nota 6. El detalle es el siguiente:

	31-12-2011			
	N1	N2	N3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depósitos a Plazo	962.225	2.038.695	-	3.000.920
Total	962.225	2.038.695	-	3.000.920

Al 31 de diciembre de 2010, la Administradora tiene invertidos M\$ 1.648.092 en depósitos a plazo jerarquizados en nivel 1, equivalente a un 100,00% de la cartera, por cuanto a esa fecha existen transacciones de esos instrumentos en el mercado de valores, lo que constituye variables de mercado directamente observables. El detalle es el siguiente:

	31-12-2010			
	N1	N2	N3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depósitos a Plazo	1.184.661	-	-	1.184.661
Pagarés del Banco Central	499.431	-	-	499.431
Total	1.684.092	-	-	1.684.092

GESTION DE PATRIMONIO

Penta Administradora General de Fondos S.A. mantiene un patrimonio que cumple con las disposiciones legales de exigencia de patrimonio, garantías, y los criterios internos de suficiencia patrimonial, como se indica:

La Ley de Mercado de Valores N° 18.045, contiene la exigencia mínima para funcionamiento de las administradoras, equivalente a 10.000 unidades de fomento, esto es al 31 de diciembre de 2011, un valor de M\$ 222.940 (M\$ 214.555 en 2010). Además exige mantener, para cada fondo, una garantía de un valor mínimo equivalente a 10.000 unidades de fomento o por el 1% del patrimonio promedio diario de cada fondo, debiendo designar a un banco como representante de los beneficiarios de la garantía.

Con el objeto de cumplir las exigencias descritas, la Administradora decidió mantener un patrimonio mínimo equivalente a 10 veces la exigencia legal, el que al 31 de diciembre de 2011 representa un patrimonio de M\$2.876.791, equivalente a 129.039 unidades de fomento (Patrimonio de M\$ 2.203.376, equivalente a 102.695 unidades de fomento, en 2010); cada fondo ha sido garantizado mediante Pólizas de Seguro contratadas con Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A., para garantizar las obligaciones por administración de cada uno de los fondos administrados. Banco Penta es representante de los beneficiarios de estas garantías. Existen 18 fondos que tienen patrimonio promedio inferior al 1% que se garantizan con pólizas de 10.000 unidades de fomento cada uno sumando 180.000 unidades de fomento y 4 fondos con promedio superior al 1% con pólizas que suman 51.833,12 unidades de fomento; en consecuencia, el total de garantías de los fondos al 31 de diciembre de 2011 asciende al equivalente de 231.833,12 unidades de fomento. (243.826,98 unidades de fomento en 2010).

El exceso de patrimonio mantenido por sobre la exigencia legal, permite al Directorio de la Administradora mantener un patrimonio de acuerdo con el crecimiento de los diferentes tipos de fondos y revisar, en cada cierre, la suficiencia patrimonial.

En Otras Reservas se incluyen los ajustes IFRS de primera aplicación para el año 2010, según se detalla en Nota 4.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1° de enero de 2010 es el siguiente:

	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$
Mas/Menos:	451.601	706.300	22.454
Efectivo en caja en USD	2.638	1.252	450.855
Efectivo en caja en EUROS	2.005	1.850	835
Bank Of America en GBP	38.458	18.064	21.065
Banco de Chile en CLP	19.144	16.907	6.949
Depósitos a plazo menores a 90 días en CLP	2.309.044	596.801	-
Pagaré del Banco Central en CLP	-	499.431	-
Inv. por pactos de retrocompra en CLP	-	-	750.012
Total	<u>2.822.890</u>	<u>1.840.605</u>	<u>1.252.170</u>

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros corrientes a valor razonable al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1° de enero de 2010 son los siguientes:

	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$
Depósitos a plazo	<u>691.876</u>	<u>587.860</u>	<u>-</u>
TOTAL	<u>691.876</u>	<u>587.860</u>	<u>-</u>

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1° de enero de 2010, el detalle de los instrumentos financieros por categoría es el siguiente:

31.12.2011

Clasificación	Grupo	Tipo	A costo amortizado M\$	A Valor Razonable M\$	Total M\$
A valor razonable	Depósitos a plazo	Depósito a plazo bancario	-	691.876	691.876
Costo amortizado	Efectivo y equivalentes Cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes	2.822.890	-	2.822.890
		Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	142.904	-	142.904
	Otros activos no financieros	Pagos anticipados corrientes	12.947	-	12.947
Pasivos financieros a costo amortizado	Cuentas por pagar	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	145.456	-	145.456
		Cuentas por pagar a entidades relacionadas	150.552	-	150.552

31.12.2010

Clasificación	Grupo	Tipo	A costo amortizado M\$	A Valor Razonable M\$	Total M\$
A valor razonable	Depósitos a plazo	Depósito a plazo bancario	-	587.860	587.860
Costo amortizado	Efectivo y equivalentes Cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes	1.840.605	-	1.840.605
		Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	57.181	-	57.181
	Otros activos no financieros	Pagos anticipados corrientes	40.539	-	40.539
Pasivos financieros a costo amortizado	Cuentas por pagar	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	123.598	-	123.598
		Cuentas por pagar a entidades relacionadas	148.821	-	148.821

01.01.2010

Clasificación	Grupo	Tipo	A costo amortizado M\$	A Valor Razonable M\$	Total M\$
Costo amortizado	Efectivo y equivalentes Cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes	1.252.170	-	1.252.170
		Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	25.653	-	25.653
		Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	21.112	-	21.112
	Otros activos no financieros	Pagos anticipados corrientes	14.152	-	14.152
Pasivos financieros a costo amortizado	Cuentas por pagar	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	74.203	-	74.203
		Cuentas por pagar a entidades relacionadas	114.285	-	114.285

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores y cuentas por cobrar de la Sociedad, se pactan y expresan en Pesos Chilenos. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1° de enero de 2010 es el siguiente:

	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$
Parte Corriente			
Deudores por ventas	43.852	27.467	22.516
Deudores varios	99.052	29.714	3.137
Total Parte Corriente	<u>142.904</u>	<u>57.181</u>	<u>25.653</u>
Parte no Corriente			
Garantía de arriendo	281	270	264
Total Parte no Corriente	<u>281</u>	<u>270</u>	<u>264</u>

10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1° de enero de 2010 es el siguiente:

	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$
Anticipo a proveedores	3.940	32.731	-
Otros gastos anticipados	9.007	7.808	14.152
Total	<u>12.947</u>	<u>40.539</u>	<u>14.152</u>

11. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle y movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1° de enero de 2010 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011	Activo bruto M\$	Amortización		Amortización M\$
		Acumulada M\$	Activo neto M\$	
Software	781.304	(776.516)	4.788	(12.799)

Al 31 de diciembre de 2010	Activo bruto M\$	Amortización		Amortización M\$
		Acumulada M\$	Activo neto M\$	
Software	781.304	(748.106)	33.198	(165.126)

Al 01 de enero de 2010	Activo bruto M\$	Amortización		Amortización M\$
		Acumulada M\$	Activo neto M\$	
Software	781.304	(594.961)	186.343	(442.422)

Detalle movimientos

	Software M\$
31.12.2011	
Saldo Inicial al 1° de enero de 2011	33.198
Bajas	(15.611)
Gasto por amortización	(12.799)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2011	<u><u>4.788</u></u>

	Software M\$
31.12.2010	
Saldo Inicial al 1° de enero de 2010	186.343
Adiciones	11.508
Gasto por amortización	(164.653)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2010	<u><u>33.198</u></u>

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle y movimiento del rubro propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1° de enero de 2010 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011	Activo bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo neto M\$
Muebles y Utiles	20.618	(18.435)	2.183
Equipos computacionales	24.809	(21.293)	3.516
Totales	45.427	(39.728)	5.699

Al 31 de diciembre de 2010	Activo bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo neto M\$
Muebles y Utiles	20.618	(15.027)	5.591
Equipos computacionales	24.809	(19.890)	4.919
Totales	45.427	(34.917)	10.510

Al 01 de enero de 2010	Activo bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo neto M\$
Muebles y Utiles	20.618	(11.604)	9.014
Equipos computacionales	20.934	(15.277)	5.657
Totales	41.552	(26.881)	14.671

Al 31.12.2011	Muebles y Utiles M\$	Equipos Computacionales M\$	Total Neto M\$
Saldo Inicial al 1° de enero de 2011	5.591	4.919	10.510
Adiciones y ajustes	6.631	10.000	16.631
Gasto por depreciación	(3.762)	(17.680)	(21.442)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2011	8.460	(2.761)	5.699

Al 31.12.2010	Muebles y Utiles M\$	Equipos Computacionales M\$	Total Neto M\$
Saldo Inicial al 1° de enero de 2010	9.014	5.657	14.671
Adiciones	-	3.874	3.874
Gasto por depreciación	(3.423)	(4.612)	(8.035)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2010	5.591	4.919	10.510

13. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTO DIFERIDO

a) Impuesto Corriente

La Administradora al cierre de cada ejercicio ha constituido la Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes, según se detalla a continuación:

	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$
Impuesto a la renta tasa de impuesto (*)	(270.211)	(192.280)	(117.317)
Menos:			
Pagos provisionales mensuales	250.034	162.552	121.634
Otros imptos por recuperar	3.975	3.337	2.701
Total impuestos por recuperar (pagar)	<u>(16.202)</u>	<u>(26.391)</u>	<u>7.018</u>

(*) Tasa de impuesto renta: 17% en 2010 y 20% en 2011

b) Resultado por impuesto

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se compone de los siguientes conceptos:

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Gastos por impuesto a la renta		
Impuesto por año corriente	(270.211)	(192.280)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	5.394	5.462
Total gasto por impuesto corriente neto total	<u>(264.817)</u>	<u>(186.818)</u>
Gasto por impuesto diferido	35.141	(3.438)
Total gasto por impuesto diferido	<u>35.141</u>	<u>(3.438)</u>
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	<u>(229.676)</u>	<u>(190.256)</u>

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la reconciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada a la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

	31.12.2011	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto	20,0	(238.339)
Diferencias permanentes	(1,4)	16.153
Otros	0,6	(7.489)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	19,3%	(229.676)

	31.12.2010	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto	17,0	(206.480)
Diferencias permanentes	(0,3)	3.459
Otros	(1,0)	12.765
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	15,7%	(190.256)

d) Efecto de impuestos diferidos

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos de la Administradora, al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1º de enero de 2010:

Conceptos	31.12.2011			31.12.2010			01.01.2010		
	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Inversiones financieras	220	-	220	1	-	1	-	-	-
Provisión por vacaciones	4.554	-	4.554	6.590	-	6.590	4.389	-	4.389
Provisión desempeño	37.756	-	37.756	-	-	-	-	-	-
Activo fijo	-	(1.059)	(1.059)	-	(261)	(261)	-	(260)	(260)
Otros	-	(1.951)	(1.951)	-	(1.951)	(1.951)	3.688	-	3.688
Total activo (pasivo) neto	42.530	(3.010)	39.520	6.591	(2.212)	4.379	8.077	(260)	7.817

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a pasivos con terceros e incluyen facturas en Pesos Chilenos, que no devengan intereses y poseen un plazo de vencimiento de 30 días. Adicionalmente, se incluyen retenciones con instituciones fiscales, de previsión y con el personal.

	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$
Proveedores	29.583	12.218	-
Acreedores varios	41.144	20.559	22.800
Cuentas por cobrar a empleados	-	3.089	1.419
Impuesto único a los trabajadores	5.766	4.775	2.339
Impuesto honorarios	-	-	248
Impuesto adicional por pagar	1.417	2.350	2.648
Otros impuestos por pagar (PPM)	20.285	14.220	-
IVA débito fiscal	36.848	37.428	25.380
Retención 15% serie B	1.743	2.072	8
Instituciones de previsión	7.908	8.506	6.828
Retenciones varias	762	18.381	12.533
Total	145.456	123.598	74.203

15. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1° de enero de 2010, el detalle de las transacciones y saldos de empresas relacionadas es el siguiente:

a) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Nombre Relacionado	País origen	Moneda	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
				M\$	M\$	M\$
99.549.590-2	Penta Estrategia e inversiones	Chile	CLP	-	-	21.112
	Total			-	-	21.112

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1° de enero de 2010, no se mantienen deudas de dudoso cobro de entidades relacionadas. Tampoco existen garantías recibidas como cobertura de estos saldos deudores.

b) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Nombre relacionado	País de origen	Moneda	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
97.952.000-K	Banco Penta	Chile	CLP	144.690	121.170	103.626
99.555.580-8	Penta Corredores de Bolsa S.A.	Chile	CLP	5.862	27.651	10.659
Total				150.552	148.821	114.285

Las obligaciones con partes relacionadas se encuentran pendientes de pago y no existe incertidumbre de cumplirlas en sus vencimientos, como tampoco existen garantías otorgadas por la Sociedad.

c) Transacciones

Al 31.12.2011

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto Gasto Bruto 31.12.2011 M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono 2011 M\$
Banco Penta	97.952.000-K	Accionista mayoritario	Servicios	1.563.686	(1.314.022)
Penta Corredores de Bolsa S.A.	99.555.580-8	Matriz común	Comisiones	151.838	(127.595)
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	96.812.960-0	Controlador Común	Arriendo	3.299	(3.299)
Las Américas AFI S.A.	96.632.170-9	Controlador Común	Arriendo	36.321	(36.321)

Al 31.12.2010

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto Gasto Bruto 31.12.2010 M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono 2010 M\$
Banco Penta	97.952.000-K	Accionista mayoritario	Servicios	1.372.627	(1.153.468)
Penta Corredores de Bolsa S.A.	99.555.580-8	Matriz común	Comisiones	178.808	(150.259)
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	96.812.960-0	Controlador Común	Arriendo	3.199	(3.199)
Las Américas AFI S.A.	96.632.170-9	Controlador Común	Arriendo	35.343	(35.343)

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado, en donde los servicios que presta Banco Penta están referidos a servicios de fiscalía, contraloría, riesgo, recaudación y pago de clientes, administración de archivos, valores y procesamiento de datos entre otros.

La facturación y pago es en términos mensuales según contrato.

Las comisiones que se pagan a Penta Corredora de Bolsa S.A. son por intermediación de valores y la facturación es mensual de acuerdo a la cantidad de operaciones realizadas.

Los arriendos que se pagan a Penta Compañía de Seguros de Vida S.A. y a las Américas AFI S.A. corresponden al arriendo de bienes inmuebles y su facturación y pago es mensual.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen transacciones con personal clave.

Remuneraciones a ejecutivos considerados personal clave:

Resumen	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Remuneraciones	219.620	113.591
Bonos	56.835	44.841
Gratificaciones	3.007	1.951
Total	<u>279.462</u>	<u>160.383</u>

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y OTRAS PROVISIONES

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1° de enero de 2010 son las siguientes:

Provisiones por beneficios a empleados

Concepto	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial provisión vacaciones	32.951	25.818	27.975
Constitución provisión de vacaciones	18.068	22.350	7.865
Pago y liberación de provisión vacaciones	(26.402)	(15.217)	(10.022)
Constitución provisión bonos	204.085	-	-
Constitución provisión Becas de empleados	1.654	-	-
Saldo Final	<u>230.356</u>	<u>32.951</u>	<u>25.818</u>

Otras Provisiones

Concepto	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Saldo inicial facturas por recibir	39.405	34.798	68.049
Constitución provisión facturas por recibir	532.093	1.263.837	1.078.951
Pago de facturas	(558.556)	(1.259.230)	(1.112.202)
Dividendo Mínimo	288.606	-	-
Saldo Final	<u>301.548</u>	<u>39.405</u>	<u>34.798</u>

Provisión de vacaciones - Corresponde a la provisión de costo por vacaciones pendientes del personal contratado por la Sociedad, la cual se actualiza en forma mensual. Estas se liquidan durante el primer trimestre del año siguiente a su devengo.

Provisión de aguinaldo – Estos se pagan el 50% en el mes de septiembre y 50% en mes de diciembre de cada año.

Provisión de bonos desempeño – Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad constituye una provisión de bonos de desempeño, la que se construye en función de los montos aprobados por el Directorio que considera una estimación del resultado anual de la Administradora y los empleados con contrato indefinido. Este monto se paga a los empleados elegidos durante el primer trimestre del período siguiente.

Al 31 de diciembre de 2010 su matriz, Banco Penta refleja las obligaciones que contrae con sus empleados por el cumplimiento de objetivos y desempeño en el rubro “provisiones por beneficios a los empleados” lo cual es consistente con la practica contable respecto de su filial Penta Administradora General de Fondos S.A.

Provisión de facturas – Corresponde a la provisión de facturas que por corte documentario no han ingresado a la contabilidad, este proceso se actualiza en forma mensual.

Provisión dividendo mínimo – Corresponde a la provisión de dividendo mínimo, de al menos el 30% del resultado de la Sociedad. Estos se pagarán durante el primer semestre del ejercicio siguiente.

17. ACCIONES ORDINARIAS

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas y pagadas y sin valor nominal, el detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Nombre accionista	Acciones Pagadas	Porcentaje
Banco Penta	999.998	99,9998%
Carlos Alberto Délano Abbott	1	0,0001%
Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro	1	0,0001%
	<hr/>	
	1.000.000	100,0000%

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046, la Sociedad repartirá dividendos en base a lo acordado en Junta General de accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

A continuación se detalla información indicada por NIC 1, párrafo 79 al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Cuadro detalle según párrafo 79 NIC 1

N° Acciones autorizadas	1.000.000
N° Acciones emitidas y pagadas	1.000.000
Valor nominal de las acciones	-
Acciones al inicio del período	1.000.000
Acciones al final del período	1.000.000
Derechos, privilegios y restricciones por clase de acciones	-
Acciones que estén en su poder, o bien, en subsidiarias o asociadas	-
Acciones reservadas	-

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Remuneraciones fondos mutuos	3.799.687	3.974.089
Remuneraciones fondos de inversión	880.872	291.976
Comisiones fondos mutuos	5.639	4.163
Comisiones fondos de inversión	203.294	-
Total	4.889.492	4.270.228

19. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Gastos de recursos humanos	1.100.636	716.610
Gastos generales de administración	2.256.097	1.839.873
Gastos de depreciación y amortización	34.241	172.688
Total	3.390.974	2.729.171

20. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Intereses ganados renta fija	130.734	172
Utilidad por valor razonable instrumentos renta fija	274	72
Intereses ganados en operaciones de pactos de retrocompra	-	14.168
Utilidad en venta de inversiones	1.598	-
Otros ingresos financieros	-	1.729
Total Ingresos netos	132.606	16.141

21. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Pérdida por valor razonable instrumentos renta fija	1.537	-
Pérdida en venta de inversiones	453	-
Total Costos netos	1.990	-

22. OTROS INGRESOS / GASTOS

Los Otros ingresos y Otros gastos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

Otros ingresos

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Reajustes otros activos	1.227	2.542
Intereses ganados préstamos por becas	157	-
Ajuste ctas. por pagar recursos humanos	19.574	-
Otros	4	-
Total otros ingresos	20.962	2.542

Otros gastos

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Comisiones pagadas	424.017	288.006
Donaciones	34.933	15.060
Total otros gastos	458.950	303.066

23. DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio (cargadas) / abonadas en el estado de resultados son las siguientes:

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Activos (cargos)/abonos		
Activos no monetarios	551	(42.087)
Total cargos	551	(42.087)
Pasivos (cargos)/abonos		
Pasivos no monetarios	-	-
Total (cargos) abonos	-	-
Utilidad (pérdida) por diferencia de cambios	551	(42.087)

Saldos al 31 de Diciembre de 2011

Tipo o clase de activo	Moneda	
	Extranjera	M\$
Efectivo en caja	USD	2.638
Efectivo en caja	EUR	2.005
Bank of America	GBP	38.458

Saldos al 31 de Diciembre de 2010

Tipo o clase de activo	Moneda	
	Extranjera	M\$
Efectivo en caja	USD	1.252
Efectivo en caja	EUR	1.850
Bank of America	GBP	18.064

24. GANANCIA POR ACCION BASICA Y DILUIDA

La ganancia por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	31.12.2011	31.12.2010
	\$	\$
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		
Resultado neto del ejercicio	962.021	1.024.331
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.000.000	1.000.000
Beneficio básico por acción	962	1.024
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas		
Resultado neto del ejercicio	962.021	1.024.331
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.000.000	1.000.000
Beneficio diluido por acción	962	1.024

25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La Administradora presenta, según lo dispuesto en la normativa establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros, garantías otorgadas en forma de Pólizas de Seguro de Garantía contratadas con Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A., para garantizar las obligaciones por administración de cada uno de los fondos administrados.

Banco Penta es representante de los beneficiarios de esta garantía

La Sociedad Administradora no posee otro tipo de garantías contabilizadas en activos y pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Al 31.12.2011

Nombre	RUN	UF	Garantía UF
Fondo Mutuo Penta Acciones Chilenas (Ex-Fondo Mutuo Penta Acciones)	8307-0	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Chile (Ex-Fondo Mutuo Penta Selección)	8321-6	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Internacional II	8310-0	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Money Market	8311-9	UF	15.457,91
Fondo Mutuo Penta Renta I	8312-7	UF	10.954,42
Fondo Mutuo Penta Renta II	8313-5	UF	13.474,02
Fondo Mutuo Penta Renta III	8308-9	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Renta Dólar	8493-K	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Evolución Chile (Ex-Fondo Mutuo Penta Evolución)	8350-K	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Deuda Indexada Local (Ex-Fondo Mutuo Penta KPM 1)	8343-7	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Internacional	8351-8	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Renta Internacional	8409-3	UF	10.000
Fondo mutuo Penta Acciones Internacionales	8423-9	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección ASIA	8424-7	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección USA	8425-5	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección EMEA	8485-9	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Europa	8487-5	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Latinoamérica	8486-7	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Mercados Emergentes	8568-5	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar	8572-3	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección II	8649-5	UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Activo	8697-5	UF	11.946,77

Al 31.12.2010

Nombre	RUN	Garantía UF
Fondo Mutuo Penta Acciones	8307-0	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Selección	8321-6	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Internacional II	8310-0	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Money Market	8311-9	UF 21.602,27
Fondo Mutuo Penta Renta I	8312-7	UF 16.055,82
Fondo Mutuo Penta Renta II	8313-5	UF 14.799,21
Fondo Mutuo Penta Renta III	8308-9	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Renta Dólar	8493-K	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Evolución	8350-K	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta KPM I	8343-7	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Internacional	8351-8	UF 11.369,68
Fondo Mutuo Penta Renta Internacional	8409-3	UF 10.000
Fondo mutuo Penta Acciones Internacionales	8423-9	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Selección ASIA	8424-7	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Selección USA	8425-5	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Selección EMEA	8485-9	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Europa	8487-5	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Latinoamérica	8486-7	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Mercados Emergentes	8568-5	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar	8572-3	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Selección II	8649-5	UF 10.000
Fondo Mutuo Penta Activo	8697-5	UF 10.000

26. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

27. SANCIONES

Durante el período que va desde el 1° de enero y 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad y sus Administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros ni por otras autoridades administrativas.

28. LEGALES

Convenio Judicial Preventivo “Empresas La Polar S.A.” con verificación de créditos por parte de y Penta Administradora General de Fondos S.A. y su matriz, Banco Penta:

-Con fecha 5 de octubre de 2011 se verifican los créditos que Banco Penta y su filial Penta Administradora General de Fondos S.A. por sus fondos mutuos, tienen como titulares de efectos de comercio emitidos La Polar en contra de esta última.

-Por su parte, con fecha 12 de octubre de 2011 se tuvieron por verificados los créditos en el proceso de convenio judicial preventivo presentado por la fallida y cuya junta de acreedores aprobó con fecha 7 de noviembre de 2011.

-Al día 31 de diciembre de 2011, las acciones se encuentran en etapa de impugnación y revisión de créditos verificados.

29. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, por la naturaleza de su giro, no se ve afectada por procesos que pudieran afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

30. HECHOS POSTERIORES

El 10 de enero de 2012 la Sociedad Administradora renovó pólizas de seguro constituidas en beneficio de los Fondos y con vigencia hasta el 10 de enero de 2013, el detalle es el siguiente:

Nombre	RUN		Garantía UF
Fondo Mutuo Penta Acciones Chilenas	8307-0	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Acciones Internacionales	8423-9	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Deuda Nominal Local	8697-5	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Evolución Chile	8350-K	UF	13.585,59
Fondo Mutuo Penta Internacional Flexible	8310-0	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Deuda Indexada Local	8343-7	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Money Market Pesos	8311-9	UF	19.701,05
Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar	8572-3	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Dolar	8493-K	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Nominal Chile	8312-7	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Local Mediano Plazo	8313-5	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Local Largo Plazo	8308-9	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Internacional	8409-3	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Selección Chile	8321-6	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Libre Inversión Global	8649-5	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Selección Internacional	8351-8	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Selección Asia	8424-7	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Selección Emergente	8485-9	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Selección Europa	8487-5	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Selección Latinoamerica	8486-7	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Selección Mercados Emergentes	8568-5	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Selección Usa	8425-5	UF	10.000,00

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de febrero de 2012), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de manera significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

31. HECHOS RELEVANTES

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2011, se elige el nuevo directorio de Penta Administradora General de Fondos S.A, quedando constituido por los

señores Andrés Chechilnitzky Rodríguez, Rodrigo Sprohnle Leppe, Cristián Bulnes Álamos, Manuel Antonio Tocornal Blackburn y Alfredo Morales Soto.

En Sesión de Directorio N° 134, Ordinaria, celebrada el 16 de mayo de 2011, se procede a elegir al Presidente del Directorio de Penta Administradora General de Fondos S.A., resultando electo don Andrés Chechilnitzky Rodríguez.

En Sesión de Directorio N° 139, Ordinaria, celebrada el 18 de Julio de 2011, el directorio de Penta Administradora General de Fondos S.A. aprobó la renuncia presentada por el señor Gerente General don José Hassi Sabal y se procede a designar como nuevo Gerente General a don Christian Villouta Wheeler.

En la misma sesión se informa la designación de don Luis Ignacio Castillo González como director de Penta Administradora General de Fondos S.A. en reemplazo de don Cristián Bulnes Álamos, quien con fecha 1 de julio de 2011 renunció al cargo de director de dicha sociedad.

Con fecha 30 de diciembre de 2011 entran en vigencia las modificaciones de los textos de los reglamentos internos y nombres de los Fondos Mutuos que se detallan a continuación, en conformidad a lo dispuesto en la circular N°2027 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

- Fondo Mutuo Penta Acciones Internacionales
- Fondo Mutuo Penta Renta Internacional
- Fondo Mutuo Penta Deuda Indexada Local (ex Fondo Mutuo Penta KPM I)
- Fondo Mutuo Penta Acciones Chilenas(ex Fondo Mutuo Penta Acciones)
- Fondo Mutuo Penta Evolución Chile (ex Fondo Mutuo Penta Evolución)
- Fondo Mutuo Penta Selección Chile (ex Fondo Mutuo Penta Selección)

En consecuencia el Directorio de Penta Administradora S.A. al día 31 de diciembre de 2011, se encuentra constituido por las siguientes personas:

- Andrés Chechilnitzky Rodríguez
- Rodrigo Sprohnle Leppe
- Luis Castillo González
- Manuel Antonio Tocornal Blackburn
- Alfredo Morales Soto

Al 31 de Diciembre de 2011, el Gerente General de Penta Administradora General de Fondos S.A. es don Christian Villouta Wheeler.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de Abril de 2010, se eligió al Directorio de la Sociedad el cual quedó integrado por los señores Raúl Schmidt Hutchison (Presidente), Rodrigo Muñoz Fontaine, Tomás Espinosa Ossandón, Marcos Castro Sanguinetti y Daniel Espinosa Urmeneta.

En Sesión de Directorio N° 97, Extraordinaria, celebrada el 1° de Febrero de 2010, se dio cuenta de la designación de don Matías Moral Mesa como Gerente General interino en reemplazo del previamente renunciado Gerente General señor Jorge Spichiger Cordero.

En Sesión de Directorio N° 101, Ordinaria, celebrada el 15 de Marzo de 2010, el Directorio de Penta Administradora General de Fondos S.A. acordó aprobar una Política sobre Operaciones con Partes Relacionadas que, en lo referente a lo que dispone el literal b) del N° 7 del artículo 147 de la Ley 18.046, incluyó una Política de Habitualidad.

En Sesión de Directorio N° 111, Ordinaria, celebrada el 14 de Junio de 2010, se dio cuenta de la designación de don José Daniel Hassi Sabal como Gerente General en reemplazo del renunciado Gerente General interino señor Matías Moral Mesa.

El día 28 de Julio de 2010 el Gerente General de la Sociedad determinó efectuar ajustes a la valorización de las carteras de inversiones de los fondos mutuos Money Market Serie A y Serie M conforme lo autoriza el párrafo segundo del numeral 1.1. del Título I de la Circular N° 1.579 de la SVS.

En Sesión de Directorio N° 117, Extraordinaria, celebrada el 1° de Septiembre de 2010, el Directorio de la Sociedad aprobó la designación del señor Oscar Buzeta Undurraga como nuevo Director, en reemplazo del renunciado señor Tomás Espinosa Ossandón.

En consecuencia, el Directorio de Penta Administradora General de Fondos S.A., al 31 de Diciembre de 2010, está compuesto por las siguientes personas:

- Raúl Schmidt Hutchison (Presidente),
- Marcos Castro Sanguinetti,
- Rodrigo Muñoz Fontaine,
- Daniel Espinosa Urmeneta, y
- Oscar Buzeta Undurraga

Al 31 de Diciembre de 2010, el Gerente General de Penta Administradora General de Fondos S.A. es don José Daniel Hassi Sabal.